



EDICTO EMPLAZATORIO:

SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr.(a) **CESAR PAREDES GARCIA**, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 16506015, portador de la Tarjeta Profesional Nro. 206090 del C.S.J, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca a la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, a fin de recibir notificación y traslado del auto de Tramite de fecha 18 de noviembre de 2018, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2019-02047**.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2020, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy 20 **DE NOVIEMBRE DE 2020** siendo las 07:00 de la mañana, **de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-**


GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.

DESFIJACION: Hoy **24 DE NOVIEMBRE DE 2020**, siendo las 4:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Valle del Cauca.


GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.



EDICTO EMPLAZATORIO:

SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr.(a) **CARLOS ANDRES RIVERA CARDONA**, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 94153245, portador de la Tarjeta Profesional Nro. 143689 del C.S.J, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca a la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, a fin de recibir notificación y traslado del auto de Tramite de fecha 18 de noviembre de 2018, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2019-02213**.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2020, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy **20 DE NOVIEMBRE DE 2020** siendo las 07:00 de la mañana, **de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-**



GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.

DESFIJACION: Hoy **24 DE NOVIEMBRE DE 2020**, siendo las 4:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Valle del Cauca.



GERSAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.



EDICTO EMPLAZATORIO:

SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA,

CITA Y EMPLAZA:

Al Dr.(a) **ALBERTO GERMAN MARTINEZ MAYA**, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 87100215, portador de la Tarjeta Profesional Nro. 123820 del C.S.J, para que en el término de TRES (3) DIAS hábiles comparezca a la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca, ubicada en la Carrera 4 Calle 12 Oficina 105 Edificio Palacio Nacional de Cali, a fin de recibir notificación y traslado del auto de Tramite de fecha 12 de noviembre de 2018, dentro del proceso disciplinario radicado bajo el No. **2019-02431**.

Se le hace saber al inculpado, que en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2020, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE NOVIEMBRE.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría, hoy **20 DE NOVIEMBRE DE 2020** siendo las 07:00 de la mañana, **de conformidad con el inciso 3° del Artículo 104 de la Ley 1123 de 2007.-**



GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.

DESFIJACION: Hoy **24 DE NOVIEMBRE DE 2020**, siendo las 4:00 de la tarde, desfijó el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria del Valle del Cauca.



GERMAIN ORDÓÑEZ ORDÓÑEZ
Secretario de la Sala.